



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 30 de junio de 2020.

Expediente N°S-PS20-9505

DICTAMEN N° 22 / 19-20

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **EQUIDAD Y GÉNERO**, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "**QUE INCORPORA MEDIDAS EXCEPCIONALES EN EL AMBITO DE APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SISTEMA PENAL**", presentado por los Senadores Arnaldo Franco, Gilberto Apuril y Fernando Silva Facetti.

Avalan el sentido adoptado por mayoría, los siguientes senadores y senadoras que integran la comisión:

SENADORA MIRTA GUSINKY, PRESIDENTA
SENADORA LILIAN SAMANIEGO, VICEPRESIDENTA
SENADOR CARLOS FILIZOZLA, RELATOR
SENADORA GEORGIA ARRÚA, INTEGRANTE

La decisión fue adoptada en ocasión de la Reunión Ordinaria de la Comisión, realizada el día Martes 30 de junio del 2020 a las 09:00 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, en virtud a lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

SENADORA MIRTA GUSINKY
Presidenta
Comisión de Equidad y Género

14 de Mayo y Avda. República, Asunción
Tel/Fax: (021) 414-5116 o 5113
equidad@senado.gov.py
www.senado.gov.py

COMISION ASESORA PERMANENTE
de Equidad y Género

